



Andes

ISSN: 0327-1676

saramata@unsa.edu.ar

Universidad Nacional de Salta
Argentina

Mata de López, Sara
Reseña de "El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII" de Elena Altuna
Andes, núm. 13, 2002, p. 0
Universidad Nacional de Salta
Salta, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701314>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EL DISCURSO COLONIALISTA DE LOS CAMINANTES. SIGLOS XVII- XVIII.

Elena Altuna. Latinoamericana Editores. Centro de Estudios literarios "Antonio Cornejo Polar". Michigan. USA. 2002. 250 pgs.

El libro que hoy presentamos forma parte de esas valiosas contribuciones intelectuales que precisamente por transitar en los bordes o márgenes disciplinares resultan creativos y únicos. Mis palabras en este sentido habrán de ser tan solo las reflexiones que como historiadora, puedo realizar a un meticuloso trabajo realizado sobre textos coloniales que los historiadores utilizamos frecuentemente en nuestras investigaciones. En razón de la multiplicidad de problemas y temas presentes en esta obra así como de mi incompetencia para abordar aquellos que son específicos de la crítica literaria solo habré de realizar algunas consideraciones que he juzgado relevantes.

En principio, cuando sostengo que Elena transita los márgenes entre los estudios literarios y la historia es porque si bien su propósito, tal como ella lo explicita, es estudiar la conformación de un modelo descriptivo que a partir de las Relaciones Geográficas constituyeron los relatos de viaje del periodo, se propone también identificar las etapas del proyecto colonialista de España en América y consecuentemente la emergencia y construcción del criollismo, tema que ha tenido en la historiografía latinoamericana diversos tratamientos y que preocupa y ha sido y es ampliamente debatido y resignificado en las interpretaciones referidas a los procesos de independencia americana.

Los 7 capítulos que constituyen el libro se agrupan en dos partes. En la primera, más breve, la autora indaga acerca de las circunstancias que dieron lugar a las Relaciones Geográficas de Indias, inscribiéndolas en la necesidad de información sistematizada acerca de los territorios ultramarinos con fines de administración y gobierno. Es imprescindible "conocer" para controlar los nuevos espacios ultramarinos que han sido incorporados a la Corona.

Los cuestionarios y las instrucciones sancionados por Cédulas Reales intentan obtener datos homogéneos entre sí que hagan posible la elaboración de una gran compilación que reúna todo el conocimiento acerca de sus colonias americanas. A fines del siglo XVI y con la designación por parte del Consejo de Indias de Juan López de Velazco en el cargo de Cosmógrafo-cronista de Indias, la información producida por mandato de la corona comenzará a sistematizarse en la reelaboración que habrá de ser conocido con el título de *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, que supone un saber institucionalizado de los dominios coloniales de España en América.

En esta etapa del colonialismo español las relaciones y descripciones realizadas por mandato de la Corona configuran un espacio y una historia que se inauguran con la llegada del conquistador español. Realizadas por funcionarios que asumen la figura del caminante que recoge la información que se les ha solicitado, institucionalizan una retórica descriptiva, mientras que la *Descripción* de López de Velazco basada en estas descripciones presenta imágenes referidas al temperamento y naturaleza de los españoles

nacidos en indias, que reflejan la importancia de la teoría del determinismo geográfico en la descalificación y diferenciación entre americanos y peninsulares.

Es precisamente en este contexto que habrán de aflorar los conflictos entre los descendientes de conquistadores, españoles americanos y por lo mismo criollos y los funcionarios, comerciantes y nuevos inmigrantes de la península que arriban al ritmo de la consolidación del dominio colonial y la expansión de la explotación minera altoperuana. La elección de los textos de dos sacerdotes, el dominico Fray Reginaldo de Lizárraga, y el Gerónimo Fray Diego de Ocaña, escritos en el filo del siglo XVI y los primeros años del Siglo XVII le permitirán a Elena mostrar estas tensiones y conflictos en tanto que como relatos de viaje, reúnen algunas de las características señaladas en las Relaciones anteriormente analizadas. Se realizan por mandato, en estos casos, de las Ordenes religiosas a las cuales pertenecían, recurren al igual que las Relaciones a una retórica descriptiva, manifiestan la imagen del libro entendido como descripción completa de espacios y grupos sociales, e incorporan, al narrar lo visto y lo vivido, el "yo" enunciador. En ambos, la función del relato es cumplir con la tarea encomendada, recoger la información que se solicita pero también ser útil, no solo a otros caminantes, sino en calidad de ejemplos a través de "historias" aleccionadoras. Tanto Lizárraga como Ocaña habrán de reducir el espacio transitado a la propia percepción, a lo personalmente visto y vivido y será precisamente la condición de ver, la relación con lo sensorial lo que habrá de otorgar veracidad al relato. Pero mientras que Lizárraga, que ha vivido desde pequeño en las Indias, es permeable a la situación que genera la supremacía de los peninsulares, Ocaña es el peninsular cuya mirada sobre la realidad indiana es la de un extranjero. En efecto, Elena analiza en el texto del dominico las estrategias argumentativas que le permitirán, a través de la narración de sucesos presenciados o relatados por "personas fidedignas", sostener la necesidad por parte de la Corona de reconocer los esfuerzos realizados por los conquistadores otorgando a los hijos y descendientes de éstos los beneficios y honores que en justicia merecen.

Fray Diego de Ocaña, en cambio, en su calidad de extranjero, habrá de adquirir gran habilidad para narrar y explicar "sucesos notables" y efectivamente, el mundo al revés que en relación con España representan estos territorios por lo cuales dificultosamente se desplaza el sacerdote, incentivan su curiosidad por todo aquello que a sus ojos es "raro, diferente en relación con la metrópoli. Su referencia permanente a lo conocido en su lugar de origen, cuando no una profunda nostalgia, dejan su marca en la escritura de sus relatos del viaje que también por encargo de su orden realiza en el virreinato del Perú. Además de informar y llevar detallada cuenta de las tareas encomendadas -recoger la limosna de la Virgen de Guadalupe, e impulsar su culto- el fraile se detiene en la narración de sucesos de los cuales participa activamente como por ejemplo en las fiestas de la Virgen en Potosí, ciudad en la cual va a permanecer durante varios meses y que en ese momento se encuentra en su apogeo.

Así, combinando los prolijos informes a los superiores de su orden con las descripciones detalladas elaborados según los formularios dispuestos por la Corona, Elena advierte acerca de la preemiencia que en su texto adquiere la intención explícita de narrar una experiencia personal, convalidada por la presencia constante de la primera persona. Y esa referencia permanente a sí mismo le permite a la autora argumentar que el discurso de

Diego de Ocaña es el de un "sujeto migrante", según el concepto forjado por Antonio Cornejo Polar, al dar cuenta de las varias posiciones que su autor va asumiendo en su recorrido.

Si es preciso resaltar la pertinencia de los textos de Reginaldo de Lizárraga y de Diego Ocaña seleccionados por Elena para presentar la problemática y características que a principios del siglo XVII exhibía la relación colonial y las reacciones que la misma producía entre los criollos o españoles nacidos en Indias, así como las imágenes con que se representaban los territorios y los diferentes grupos sociales, especialmente indígenas y mestizos, mucho más lo es señalar lo atinado de la elección por parte de la autora de incorporar *Diario y derrotero de sus viajes. 1749-1753* de Fray Pedro José de Parras y *El Lazarillo de ciegos caminantes* de Concolorcorvo [1773] escritos en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando ya se manifiestan en América los intentos borbónicos de reformular la relación colonial con sus territorios americanos.

En ambos es posible observar un interés más marcado que en los primeros por "entretener", conservando no obstante la propiedad de instruir y aconsejar. La función de "entretener, señala Elena, indica el desplazamiento que se ha producido en relación con el destinatario, que ya no es solo el funcionario o el principal de la orden de quien emana el mandato de escribir, el "lector prudente" de Reginaldo de Lizárraga, sino el "público amplio" al cual explícitamente hace referencia Concolorcorvo. Es por ese motivo que recurren a estrategias destinadas a literalizar los relatos de estos viajes por mandatos. En el caso de Parras, la adopción de la estructura del Diario le permite crear en el lector la ficción de la co-presencia, en tanto que ordena el relato centrado en un yo productor del discurso. Carrió de la Bandera, por su parte ingresa, además de los cuentos, los chistes y el coloquialismo, la ficcionalización que supone la presencia en el texto del amanuense, cuyo seudónimo es Concolorcorvo, que hace posible el diálogo con el funcionario ilustrado, el propio autor, quien además en calidad de lector censura, corrige y acepta.

Francisco José de Parras, fraile franciscano de origen peninsular, muestra en algunos de los pasajes seleccionados por Elena el recelo con que los americanos miran a los peninsulares del siglo XVIII y aconseja callar y evitar en todo momento cualquier comparación. En la excusa de no aburrir a los lectores considera que no necesario describir cada una de las misiones franciscanas que visita dado que describiendo una se describen todas. Construye así, asegura la autora, un espacio homogéneo que se diferencia de otros por el control que sobre él ejerce la orden seráfica y mantiene, a pesar de su prudencia en las relaciones con las elites locales una mirada de superioridad y un saber acerca de las cosas y los habitantes de las indias que no se modifica al contacto con la realidad.

Mayor complejidad presenta *El Lazarillo*, obra que tal como pretendía su autor gozó realmente de un "amplio público" ya que sus contemporáneos lo conocieron y es frecuente encontrarla en los inventarios de las bibliotecas de fines de la colonia.

Alonso Carrió de la Vandera también escribía por mandato. Debía informar acerca del estado de las postas y los caminos que desde Buenos Aires vinculaban a las ciudades coloniales del Río de la Plata, Chile y Tucumán con el Alto Perú y con Lima. Era un funcionario que además tenía la misión de proponer y de realizar los cambios que

considerara convenientes para optimizar y mejorar ese servicio considerado de fundamental importancia para ejercer el control colonial y favorecer los negocios para bien de particulares y en especial de la Corona.

Al igual que nuestros caminantes coloniales, para no aburrirles, solo señalaré algunos de los temas tratados por Elena en *El Lazarillo* relativos a la relación colonial y el criollismo que considero muy valiosos, ya que su análisis demuestra con claridad cómo Carrió de la Vandra, sobre el itinerario del camino de postas, configura ideológicamente el espacio y revela los temores que los funcionarios borbónicos y las élites criollas manifiestan hacia los mestizos, indios, negros y en general las denominadas "castas". Así presenta al Tucumán, incluyendo en él desde Buenos hasta Jujuy, como el espacio de los gauderios y por lo mismo el de la barbarie en el cual sólo las ciudades conservan rasgos de civilización, mientras que el espacio peruano es identificado con los indios pero también con la riqueza que representa Potosí. Finalmente, el tercer espacio es el limeño, el de los criollos y en él se ubica Carrió de la Vandra, funcionario peninsular que ha residido varias décadas en América. Allí, en Lima, los españoles y los americanos se igualan y todos disfrutaban de la misma nobleza. Al sugerir las reformas que la Corona debería aplicar para modificar y revertir las situaciones registradas, señala la necesidad de poblar con inmigrantes europeos, labradores franceses, portugueses y cántabros el Tucumán y obligar a los gauderios a instalarse como labradores y arrenderos en las tierras de los hacendados como el remedio para combatir la barbarie. En el Perú será necesario erradicar definitivamente las lenguas indígenas imponiendo el castellano, ya que la preservación de su lengua alienta las falsas creencias en un pasado glorioso del incanato por cual los indígenas actuales ven a los españoles como los causantes de sus actuales miserias. Finalmente, en el dialogo que entabla con Concolorcorvo argumenta justificando la conquista española, descalifica y denigra el pasado incaico y rebate la leyenda negra que con fines inconfesables difunden ingleses y holandeses, valorando el modelo de colonización española que en lugar de contentarse con establecer factorías se empeñó con innumerables esfuerzos a evangelizar y sacar de la barbarie a los indígenas que habitaban América.

Lamento que la prudencia me indique que debo finalizar mi exposición porque he dejado de lado importantes aspectos y temas trabajados por Elena, y espero que me disculpen pero el viaje que Elena nos propone es muy extenso, variado y complejo y los itinerarios que ella nos traza deberán ser recorridos una y otra vez. Solo deseo agregar que la lectura de este libro resultará insoslayable para los estudiosos interesados en la historia colonial de Hispanoamérica.

Sara Mata de López
CONICET -Universidad Nacional de Salta